

Dependencia Responsable del Indicador		Secretaria de Desarrollo Rural y Sostenibilidad Ambiental						
Código Indicador		255 - 4502035						
Nombre Indicador		Documento de planeación elaborado						
Descripción Indicador		Plan de acción de política pública de bienestar animal						
Objetivo		Tiene como objetivo fomentar la transformación de la relación entre las personas y los seres sintientes.						
Tipo de Operación Estadística		Registros Administrativos						
Clase de Indicador		Indicador Producto			Tendencia		Acumulativo	
Proceso		Plan de Desarrollo “Juntos Podemos Transformar a Candelaria” Eje Estratégico: Juntos Podemos Estar En Armonía Con El Planeta Programa: Tejiendo Vínculos Humano Animal. Subprograma: Protección y bienestar animal						
Fórmula de Cálculo		Σ: Plan de acción de política pública de bienestar animal						
Variable 1		NPB- Número de planes de acción de política pública de bienestar animal						
Variable 2								
Variable 3								
Unidad de medida		Fuente de datos					Periodicidad	
Número		Secretaria de Desarrollo Rural y Sostenibilidad Ambiental					Mensual	
Año Base	2023	Meta de medición cuatrienio					1	
Línea Base	0	AÑO 2024	AÑO 2025	AÑO 2026	AÑO 2027	Total	Difusión: Página Web Alcaldía	
		0				0		
Desagregación: Nivel Desagregación indicador	de del	Sexo	Edad	Etnia	Discapacidad	Regional	Departamental	Municipal
		Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No
Objetivo ODS		0 8: Trabajo decente. 12: Producción responsable. 13: Acción por el clima. 8.4: Mejorar la eficiencia en el consumo de recursos.12.6: Adoptar prácticas sostenibles empresariales.s.						
Observaciones								

Agенера Soares Pérez

NOMBRE Y FIRMA

Secretaria de Desarrollo Rural y Sostenibilidad Ambiental

Anexo: | cero (0) Folios|

Original | Gestión Documental | Destinatario|

Copia | Según documento elaborado |

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Valeria Montes Candelo	Contratista	
Elaboró	Valeria Montes Candelo	Contratista	
Revisó	Leonor Amaya	Contratista	
Aprobó	Jessica Trujillo	Contratista	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			